

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto Interlocutorio No. 0867

Villavicencio, 23 NOV 2016

REFERENCIA: ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE: HÉCTOR EMILIO BUSTAMANTE RAMÍREZ Y OTRO
ACCIONADO: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTRO
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2016-00623-00

Procederá el Despacho a señalar fecha y hora para la práctica de la Audiencia Especial de Pacto de Cumplimiento dentro del presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, en consecuencia:

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑÁLESE como fecha y hora para la realización de la Audiencia Especial de Pacto de Cumplimiento, el doce (12) de enero del dos mil diecisiete (2017) a las 9:00 a.m.

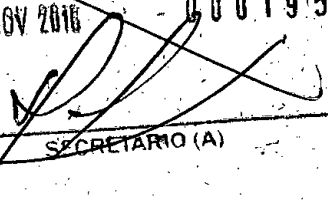
SEGUNDO: CÍTENSE a las partes, a sus apoderados y al Ministerio Público, a quienes se les solicita tener en cuenta las previsiones de los incisos 2 y 6 del artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

Notifíquese y Cúmplase,


LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO
Magistrado

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
SECRETARIA GENERAL
El Auto anterior se aplica a las partes por anotación a
VILLAVICENCIO ESTADO No.

24 NOV 2010 - 000195


SECRETARIO (A)